DICTAMEN DUOC N° 26/2023

En cumplimiento de la "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" aprobada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a exponer la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia para el llamado de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 2/2023 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PROGRAMA ABRAZO DEL MINNA", ID N° 434.082.

En el marco de las gestiones realizadas para el inicio de dicho llamado, y específicamente a los efectos de obtener los precios referenciales se han consultado páginas web de varias empresas dedicadas al ramo y que son de las tres más reconocidas en dicho rubro, como ser: **Tupi Electrodomésticos S.A.** (https://www.tupi.com.py/), **Bristol S.A.** (https://www.bristol.com.py/), **y González Giménez & Cía.** (https://www.gonzalezgimenez.com.py/). Consideramos que en lo referente a electrodomésticos, éstas son las fuentes de consultas más confiables y sobre todo actualizadas en cuanto a los precios que se publican, dado que a través los mecanismos de comercio electrónico brindados por las empresas, los productos se pueden adquirir prácticamente al instante y al precio que figure en la web. Se aclara también que para el ítem *Bebedero* se completó con un precio obtenido de la empresa Condesa S.A. (https://www.conde.com.py/).-

Por otra parte, se cuenta con presupuesto o lista de precios que fue solicitada directamente a una empresa proveedora, **Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez**, en base a los ítems que se pretenden adquirir.

En lo que respecta a las garrafas, no estando incluido entre los productos habitualmente ofrecidos por las empresas del rubro electrodoméstico anteriormente mencionadas, se recurrió a proveedores dedicados específicamente a la venta de dicho producto, que en este caso son **Total Gas** y **PETROSERVICE S.R.L.**, y por último se complementa con el precio de una anterior adjudicación realizada por esta misma convocante, correspondiente al llamado **ID N° 417.852**.

De esta manera la información obtenida proviene de variadas fuentes de consulta, en razón de la diversidad de productos a ser solicitados en la presente licitación y a los efectos de dar cumplimiento a la reglamentación vigente. La mayor parte de los precios utilizados corresponden a las páginas web y se reitera que el motivo es por su confiabilidad y actualización, además de ser fácilmente comprobable, de acceso público.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 sobre la combinación de al menos dos diferentes fuentes de consulta, el Método para la Elaboración de Precios Referenciales considera en el numeral 1 como una de dichas fuentes *"Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet.."*, mientras que en el numeral 4 señala como otra de las opciones *"Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo."*. Por tanto consideramos que el procedimiento y la selección realizada cumple con la reglamentación, además de lo mencionado con respecto a las garrafas en donde se utilizó dos presupuestos y una adjudicación.

Por lo tanto, de conformidad a la Guía aprobada por la DNCP, se procedió a promediar los precios considerados a fin de obtener el precio referencial final, atendiendo a la reglamentación vigente y a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, quedando tales resultados como queda reflejado en el cuadro que se acompaña al presente dictamen.-

Asunción, 21 de setiembre de 2023

Abg. Enrique Gabriel Arias Rolón
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

(LCO) Nº 2/2023 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PROGRAMA ABRAZO DEL MINNA" ID Nº 434.082

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPICION DEL BIEN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO TUPI ELECTRODOMESTICOS	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO BRISTOL	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO GONZALEZ GIMENEZ	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO PARANA COMERCIAL	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO CONDESA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO PAC	PRECIO REFERENCIAL TOTAL
1	52141502-001	HORNO MICROONDAS	541	Unidad	20	977.000	0	878.000	1.990.000	0	1.281.667	25.633.340
2	52141519-001	HORNO ELECTRICO	541	Unidad	20	1.150.000	0	1.266.000	1.100.000	0	1.172.000	23.440.000
3	52141501-002	HELADERA DE DOS PUERTAS	541	Unidad	13	3.585.000	3.644.000	0	3.800.000	0	3.676.333	47.792.333
4	52141501-001	HELADERA DE 1 PUERTA	541	Unidad	5	2.265.000	0	2.254.000	3.300.000	0	2.606.333	13.031.665
5	52141504-006	COCINA A GAS DE 4 HORNALLA	541	Unidad	20	843.000	0	1.694.000	950.000	0	1.162.333	23.246.660
6	48101714-001	BEBEDERO ELECTRICO DE PIE CONECTADA A RED DE AGUA	541	Unidad	30	2.041.000	0	0	2.990.000	2.248.500	2.426.500	72.795.000
7	52151804-004	HERVIDORA ELECTRICA	541	Unidad	40	120.000		340.000	170.000	0	210.000	8.400.000
8	48101607-001	LICUADORA	541	Unidad	40	286.000	0	388.000	410.000	0	361.333	14.453.320
9	52141601-002	LAVARROPAS AUTOMATICA	541	Unidad	20	3.034.000	0	3.084.000	6.500.000	0	4.206.000	84.120.000

Abg. Enrique Gabriel Arias Rolón
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
MINNA

10	25174001-002	VENTILADOR DE TECHO	541	Unidad	20	449.000	439.000	0	550.000	0	479.333	9.586.660
11	25174001-002	VENTILADOR DE PIE	541	Unidad	20	335.000	0	335.000	600.000	0	423.333	8.466.660
12	25174001-002	VENTILADOR DE PARED	541	Unidad	20	349.000	0	485.000	550.000		461.333	9.226.660
13	52161523-002	RADIO PORTATIL	536 (categoria 24)	Unidad	20	371.000	0	392.000	370.000		377.667	7.553.340
14	52161505-014	TV SMART DE 32	541	Unidad	20	1.873.000	1.579.000	0	1.950.000		1.800.667	36.013.340
15	52141507-002	CONGELADOR HORIZONTAL	541	Unidad	10	4.682.000	0	4.392.000	5.900.000		4.991.333	49.913.330
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPICION DEL BIEN**	**OBJETO DE GASTOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO REFERENCIAL UNITARIO TOTAL GAS**	**PRECIO REFERENCIAL UNITARIO PETROSERVICE**	**PRECIO REFERENCIAL UNITARIO ULTIMA ADJ. MINNA ID Nº 417.852**			**PRECIO REFERENCIAL UNITARIO PAC**	
16	24111802-001	ENVASE DE GAS (Garrafa de 10 KILOS)	538	Unidad	20	470.000	615.000	515.000	0	0	533.333	10.666.660
SUMA TOTAL											**26.169.500**	**444.338.968**

Abg. Enrique Gabriel Arias Rolón
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
MINNA

PRESUPUESTO

Ayolas, 14 de junio de 2023

Señores
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia - MINNA.
Presente:

La señora Guillermina Rodríguez de Paraná Comercial, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con el objeto de remitir presupuesto solicitado.

ITEM	EQUIPO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO EN GS. - IVA INCLUIDO
1	HORNO MICROONDAS	Aparato eléctrico con función grill. Exterior blanco con panel con reloj digital. Recetas personalizadas. Capacidad 30 lts. +/- 2 litros con plato giratorio. Alimentación eléctrica 220v/50hz. Potencia de salida 1100W. como mínimo. Pantalla digital. Menú Kids. Dimensiones: Ancho: 513 mm como máximo. Alto: 307 mm como máximo. Profundidad: 431 mm como máximo. Garantía escrita de 1 año.	1.990.000
2	HORNO ELECTRICO	42 litros como mínimo. Temperatura 250°C. Potencia 2000 W como mínimo. Con luz interna. Accesorios para Spiedo. Timer 60 minutos como mínimo. Bandeja deslizante para residuos. 1 bandeja. Dimensiones del producto: Alto: 35 cm como máximo. Ancho: 56 cm como máximo. Profundidad: 35 cm como máximo. Garantía escrita de 1 año.	1.100.000
3	HELADERA DE 2 PUERTAS	Capacidad: 300 litros como mínimo. Rango de temperatura del congelador: -12 °C a -25°C. Rango de temperatura del refrigerador: 1°C a 11°C. 2 puertas. Color: Blanco. Luz interior. Patas ajustables. Gaveta para verduras. Mantiene el frío hasta por 15 horas después de un corte de luz. Bajo consumo. Clasificación tipo A. Dimensiones del producto: Ancho: 56 cm. como máximo, Altura: 144 cm. como máximo, Profundidad: 53 cm. como máximo. Garantía escrita de 1 año.	3.800.000
4	HELADERA DE 1 PUERTA	Capacidad Neta de 240 litros como mínimo. 1 puerta, con deshielo practico. Cajón extra frío. Estantes removibles. Control externo de temperatura. Estantes profundos para botellas PET. Iluminación Interior. Gas refrigerante: R600a. Peso: 40 Kg. como máximo. Dimensiones: Ancho: 551 mm como máximo. Alto: 1406 mm como máximo. Profundidad: 612 mm como máximo. Color a elección: Blanco o Inox. Garantía escrita de 1 año.	3.300.000

Avda. Mcal. López – Barrio San Antonio – Ayolas

Paraná Comercial
Guillermina Rodríguez
RUC [illegible]

Tel.: (072) 222454

5	COCINA A GAS 4H	Mesa de acero Inox. 4 hornallas. Horno limpia fácil. Tipo de Conexión Gas Natural. Tapa de vidrio. Color: blanco. Capacidad del horno 46 lit. +/- 2 litros. Temperatura: 285° como mínimo. Dimensiones: Ancho: 49 cm. como máximo. Alto: 88 cm. como máximo. Profundidad: 55 cm. como máximo. Garantía escrita de 1 año.	950.000
6	BEBEDERO ELECTRICO DE PIE CONECTADA A RED DE AGUA	Bebedero eléctrico conectado a red de agua. Agua fría con dos grifos de presión. Filtro con carbón activado que reduce el cloro y elimina sabores y olores. Depósito de 1.2 litros. Abastecimiento: 40 personas/hora. Dimensiones máximas: 1121 x 321 x 320 mm. Garantía escrita de 1 año	2.990.000
7	HERVIDORA ELECTRICA	Capacidad: 1.6 litros como mínimo. Indicador de agua transparente. Perilla luminosa de encendido y apagado. Potencia 1.850/2.000 watts. Cuerpo de acero inoxidable. Garantía escrita de 1 año.	170.000
8	LICUADORA	Potencia 490 W. como mínimo. Capacidad 1.4 litros como mínimo. 5 velocidades con pulsador. Jarra acrílica. Cuchilla desmontable. Garantía escrita de 1 año.	410.000
9	LAVARROPAS AUTOMATICA	Con capacidad para 12 kg como mínimo, sistema de carga superior, Dispenser Multibox, Dispenser autolimpiante, Perfect Dilution, Aprovechamiento del agua, Lavado Turbo, Cesto de acero inoxidable, 630 RPM como mínimo. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo.	6.500.000
10	VENTILADOR DE TECHO	Con 7 velocidades como mínimo, 56 pulgadas, aletas de metal, caja de velocidades de metal, motor pesado de 220 volt, Garantía escrita de 1 año.	550.000
11	VENTILADOR DE PIE	5 aspas como mínimo. Potencia: 74W. como mínimo. Diámetro: 20 pulgadas. 3 velocidades como máximo. Función de oscilación. Altura ajustable. Base estable. Garantía escrita de 1 año.	600.000
12	VENTILADOR DE.PARED	18" de diámetro. Potencia 74W como mínimo. Con control remoto. Ventilador de pared. 5 aspas de plástico. Garantía escrita de 1 año.	550.000
13	RADIO PORTATIL	Radio AM/FM portátil y horizontal. Potencia de salida de 99 mW. Como mínimo. Altavoz de 57 mm. Como mínimo. Peso de 221 gr. Como máximo. Indicador de carga y sintonización LED. Salida de auriculares. Requiere 2 baterías AA. Incluye 1 correa de mano.	370.000

Paraná Comercial

14	TV SMART DE 32	Equipo de televisor LED SMART. Pulgada 32". Sistema operativo Linux. Memoria 1 GB como mínimo. Netflix y Youtube preinstalados. Reproducción de archivos multimedia a través de USB. Consumo de energía: 55W como máximo. Enlace de internet: Wifi y RJ45. Contraste: 3000:1 como mínimo. Resolución: 1366x768 como mínimo. Conectividad: RJ45 x 1, AV IN x 1, HDMI x 2, USB x 2, Conector de antena/cable (RF) x1, Salida SPDIF: OPTICAL. Dimensiones: Ancho:73 cm como máximo. Alto sin patita: 42 cm como máximo, Profundidad: 8 cm como máximo. Peso neto c/ soporte: 3.9 kg. como máximo. Garantía escrita de 1 año.	1.950.000
15	CONGELADOR	Capacidad de 413 litros como mínimo. 2 puertas. Turbo freezer. Cerradura de seguridad con llave. Función Dual, funciona tanto como heladera como freezer. Panel frontal intuitivo. Pintura de alta resistencia y durabilidad. Dimensiones máximas: 132,5 x 92 x 77 cm. (ancho x altura x profundidad) Garantía escrita de 1 año.	5.900.000
16	FRIGOBAR	2 puertas, con congelador, cajon para verduras y frutas, crisper multiuso transparente, porta latas, de 110 litros o superior, garantía escrita de 1 año.	2.300.000
17	TELEVISORT SMART 43	Equipo de televisor LED SMART. Tamaño 43" pulgadas como mínimo. Sistema operativo Linux. Memoria 4 GB. como mínimo. Netflix y Youtube preinstalados. Reproducción de archivos multimedia a través de USB. Consumo de energía: 75 W como máximo. Enlace de internet: Wifi y RJ45. Contraste: 1000:1 como mínimo. Resolución: 1920x1080 como mínimo. Conectividad: RJ45 x 1 como mínimo. AV IN x 1 como mínimo. HDMI x 2 como mínimo. USB x 2 como mínimo. Conector de antena/cable (RF) x1 como mínimo. Salida SPDIF: OPTICAL. Dimensiones: Ancho: 97 cm como máximo. Alto sin patita: 56 cm como máximo. Profundidad: 9 cm como máximo. Peso neto c/ accesorios: 6.9 kg. como máximo. Garantía escrita de 1 año.	2.990.000
18	BEBEDERO ELECTRICO P/ BIDON	Para botellón de 20 Litros. Interruptores para evitar el funcionamiento del agua fría y caliente. Capacidad de agua Fría: 2Lts como mínimo. Temperatura Agua fría 10° grados. Capacidad de Agua Caliente: 3.9 Lts como mínimo. Temperatura Agua Caliente; 85° grados como mínimo. DIMENSIONES: ALTO: 97CM como máximo. ANCHO: 30CM como máximo. PROF: 34CM como máximo. Garantía escrita de 1 año	1.450.000

Sin otro particular me despido atentamente.

Paraná Comercial S.A.
RUC. 80[illegible]

GUIDO ENRIQUE CABALLERO
RUC Nº 726763-0
Av. República Argentina esq. Caaguazú
Tel: 021 555709

Asunción, 08 de junio de 2023

SEÑORES
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
PRESENTE

Me dirijo a usted, en mi carácter de Representante Legal de la Firma PETROSERVICE S.R.L., y haciendo referencia a lo solicitado; detallamos los precios referenciales para un llamado de licitación para la provisión de envases de Gas.

Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
Garrafa de gas de 10 kg. con carga de GLP (Gas Licuado de Petróleo)	15	615.000	9.225.000
		Precio Total	9.225.000

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Petroservice S.R.L.
RUC: 80060989-1

Asunción, 25 de Mayo del 2023 Pto. Nº:0001044-20

Atención:
Sres. MINNA
Presente

Gracias por contactarse con TOTAL GAS. Respondiendo a su solicitud les enviamos nuestras mejores ofertas referentes a equipos Gastronómicos.

Equipos Gastronomicos

Cnt.	Detalle	Unitario	Monto
15	GARRAFA DE 10KG CARGADO	470.000	7.050.000
	TOTAL IVA INCLUIDO		7.050.000
	TOTAL CON DESCUENTO		6.750.000

Condiciones de Venta	
Validez de la Oferta	8 días
Formas de Pago	. CONTADO
Tiempo de entrega	. 8 DIAS

Esperamos que nuestra propuesta sea de su total agrado y quedamos a su disposición ante cualquier consulta. Muy atentamente.

Carlos Volling
Cel. 0982.946-548

CONTRATO DE "ADQUISICION DE GARRAFAS DE GAS PARA LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI) – SEGUNDO LLAMADO" CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 11/2022 – ID N° 417.852, ENTRE EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LA FIRMA PETROSERVICE S.R.L.-

Contrato MINNA N° 28/2022

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 11/2022, ID 417.852, convocado por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia. La adjudicación fue realizada según acto administrativo: Resolución MINNA N° 1602/2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 Lista de precios adjudicados

CD N° 11/2022 "ADQUISICIÓN DE GARRAFAS DE GAS PARA LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)" - SEGUNDO LLAMADO - ID. 417.852						PETROSERVICE S.R.L.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	24111802-001	Garrafa de gas de 10 kg. con carga de GLP (Gas Licuado de Petróleo)	Unidad	Unidad	11	LA INDUSTRIAL PARAGUAYA	NACIONAL	515.000	5.665.000
							Precio total		**5.665.000**

El monto total del presente contrato es de Gs. 5.665.000 (Guaraníes cinco millones seiscientos sesenta y cinco mil) IVA incluido.

5.2 El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.4 El Banco y Número de cuenta del PROVEEDOR en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria, es la cuenta corriente en Guaraníes N° **0000012121452/009** del Banco **GNB PARAGUAY S.A.**

5.5 Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

5.5.1 Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato y/o Orden de Compra/Servicios serán de la siguiente manera: El pago se hará en moneda GUARANI. El pago del Suministro de la prestación se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 500 Sub Grupo 538, Fuente de Financiamiento 30 – Donaciones, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2022, asignado al Ministerio de la Niñez y la Adolescencia de conformidad al Plan de Caja, conjuntamente con los fondos efectivamente transferidos por parte del Ministerio de Hacienda y a la Emisión del Código de Contratación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

5.5.2 El pago se realizará de la siguiente forma: A PLAZOS. La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la

Lic. Carlos Villasboa
Director General Interino de Adm. y Con. y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Petroservice S.R.L.
RUC: 80060989-1

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respaldo de precios referenciales. ID 434.082

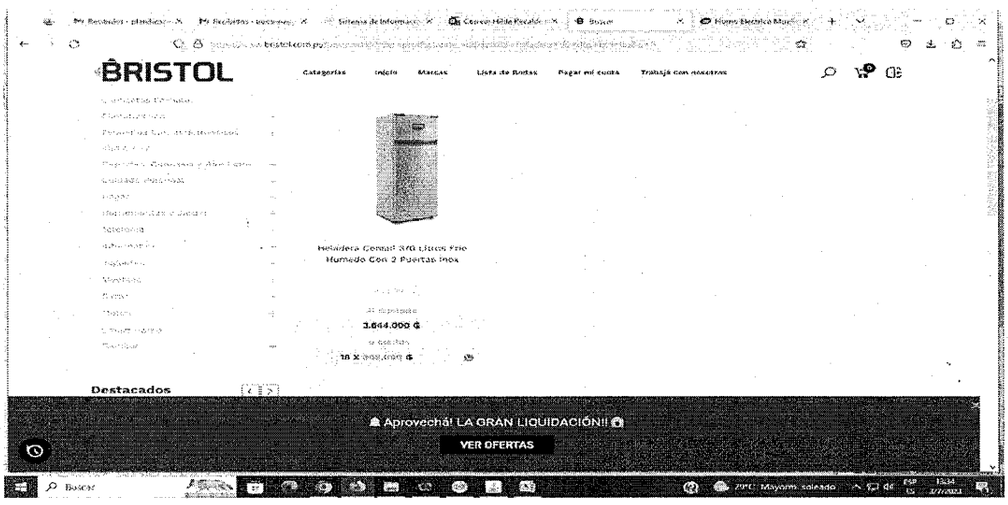

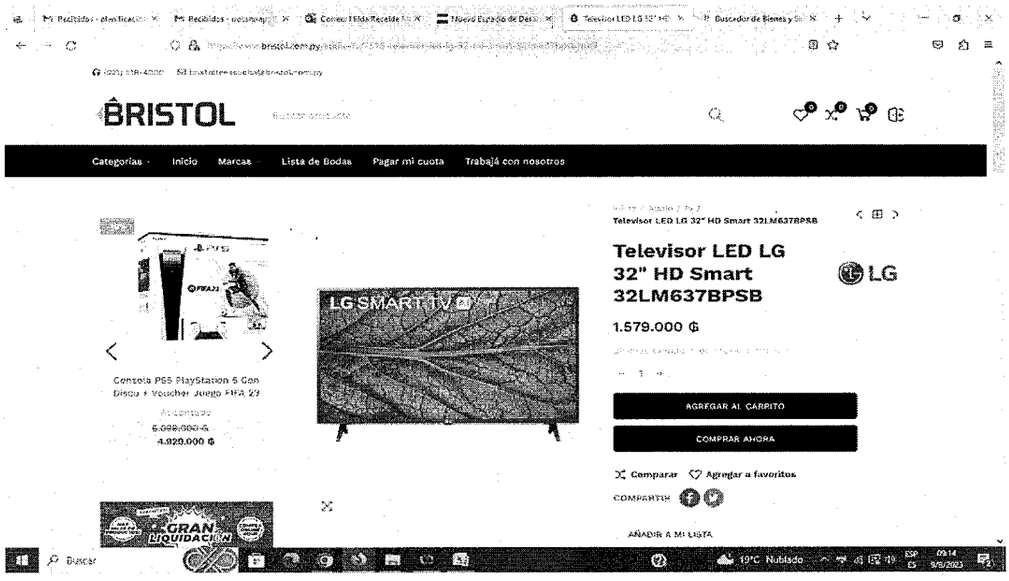

DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respaldo de precios referenciales. ID 434.082

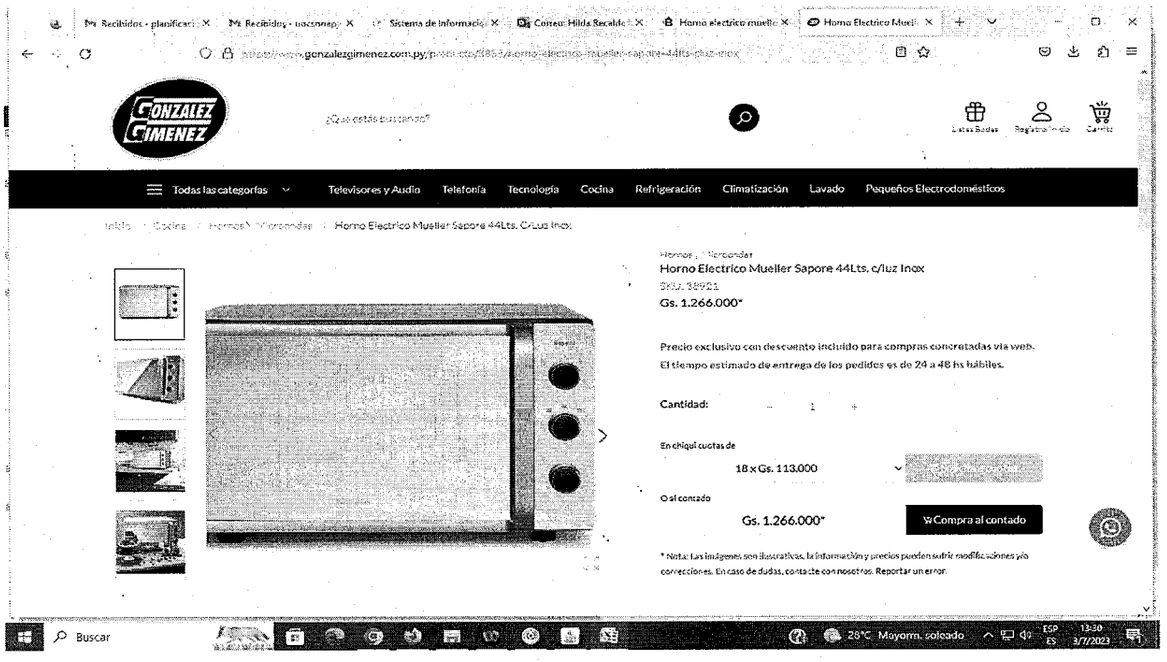

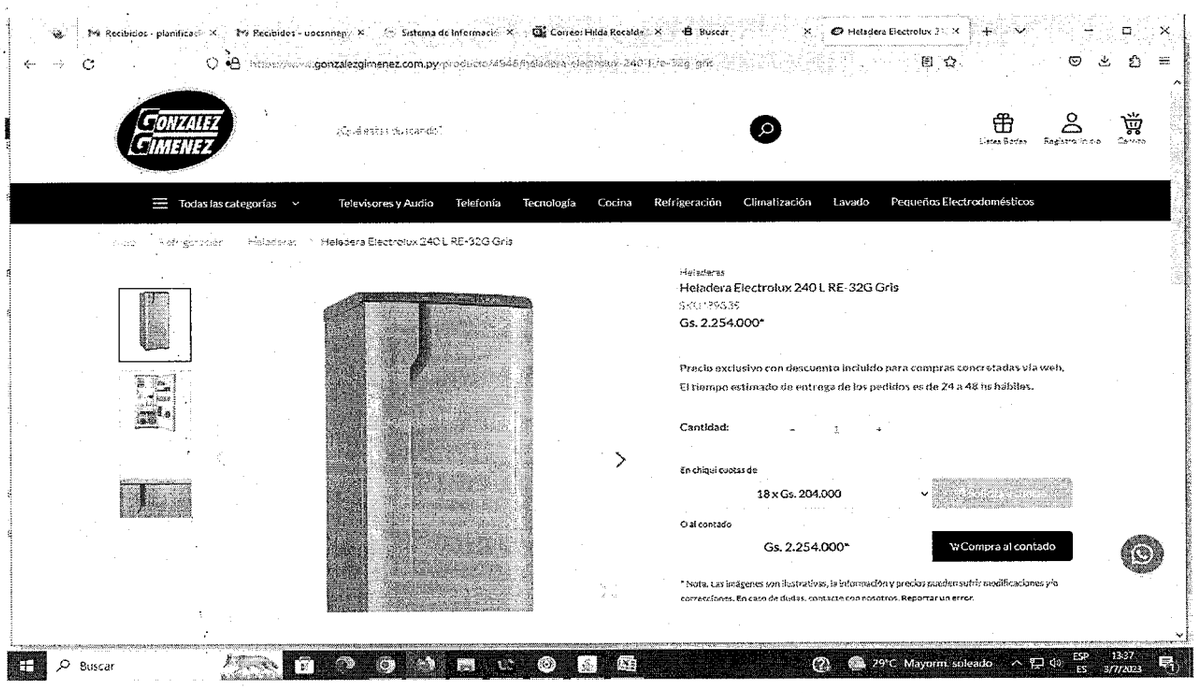

DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respaldo de precios referenciales. ID 434.082

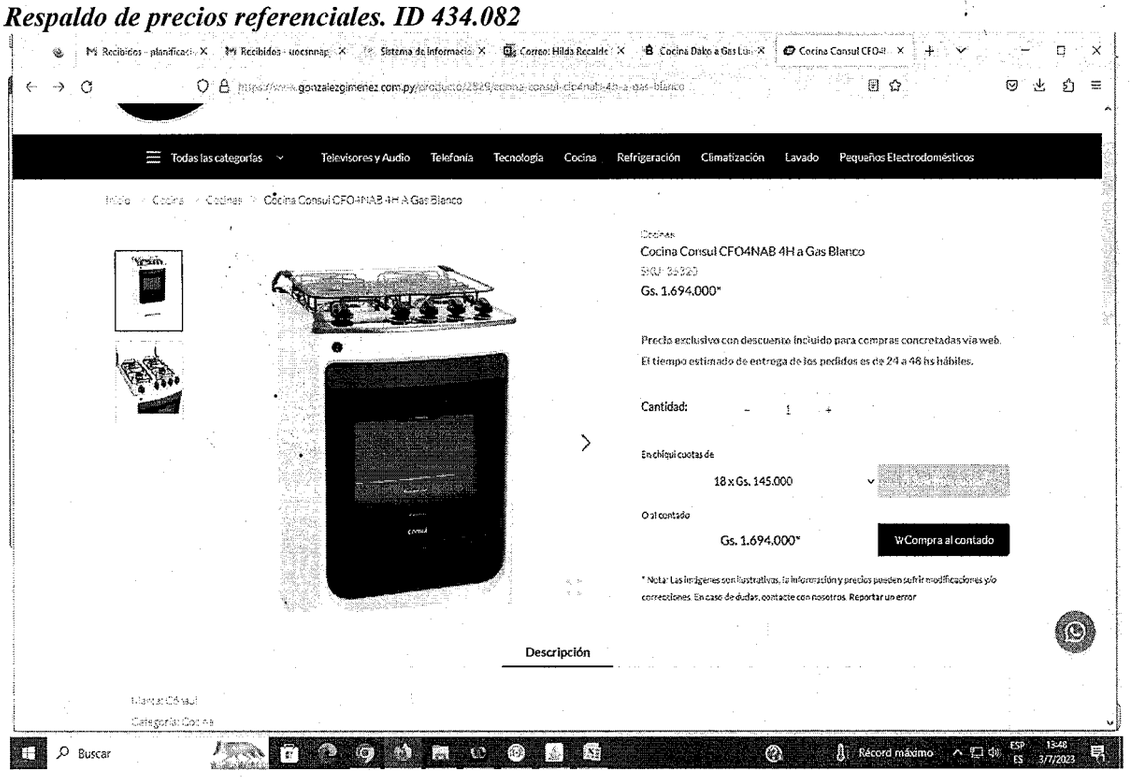

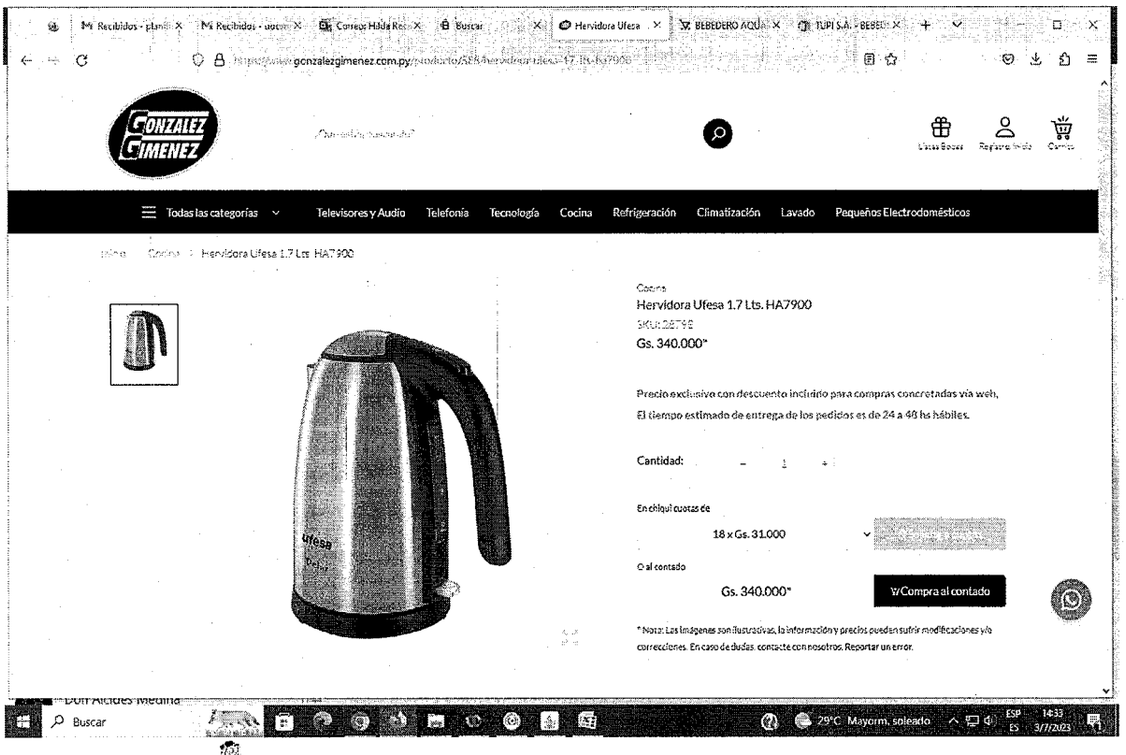

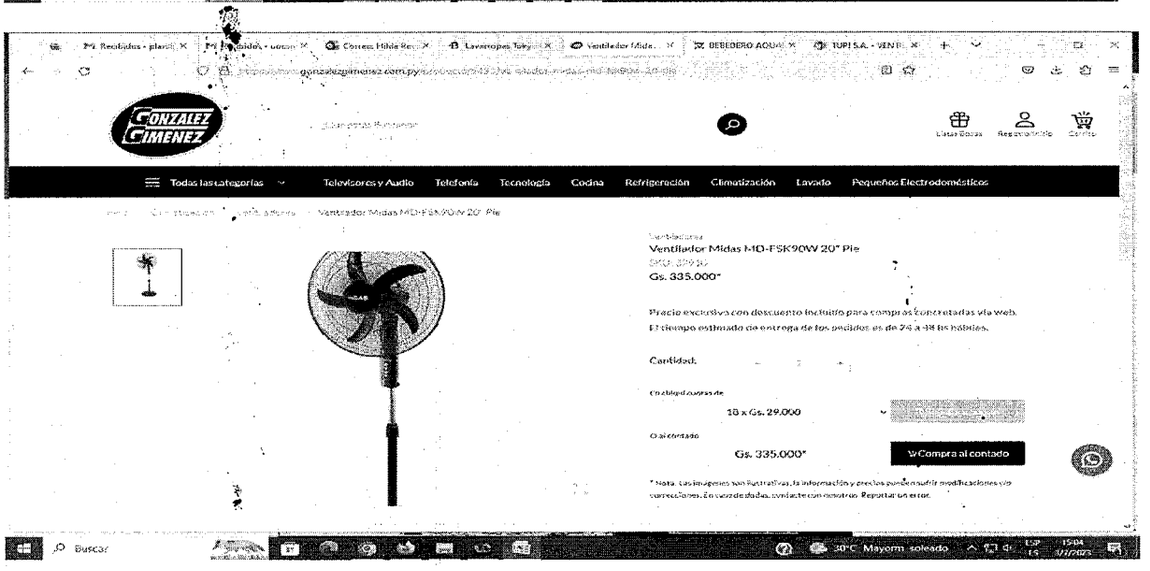

DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respaldo de precios referenciales. ID 434.082

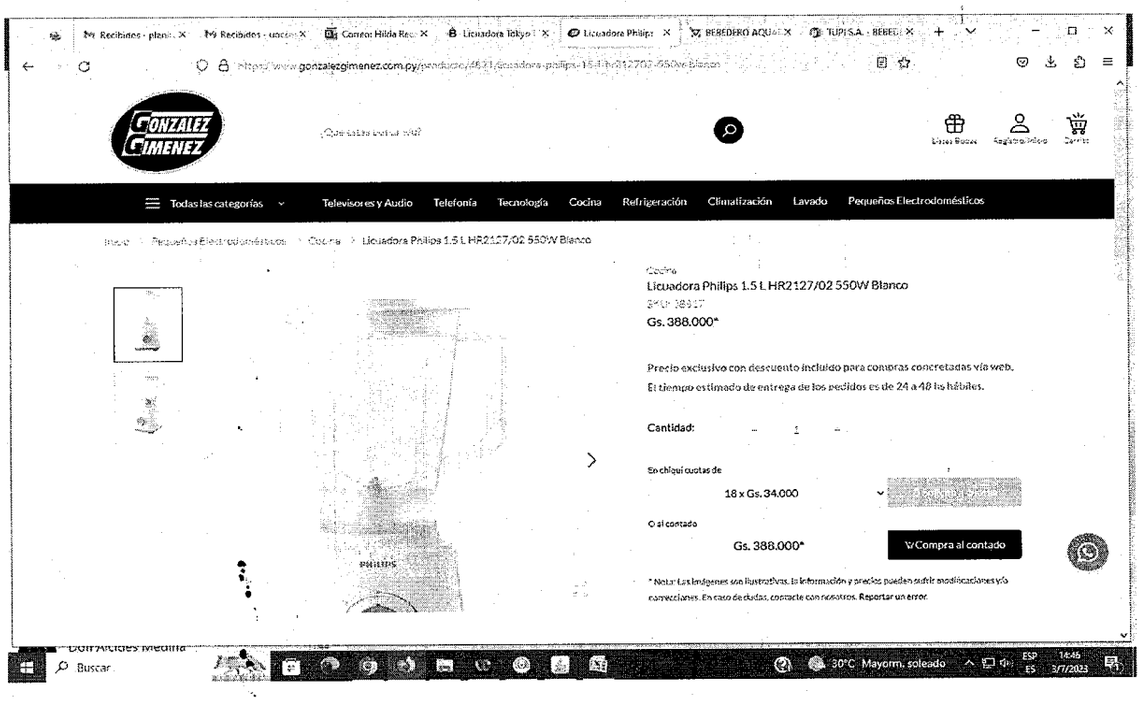

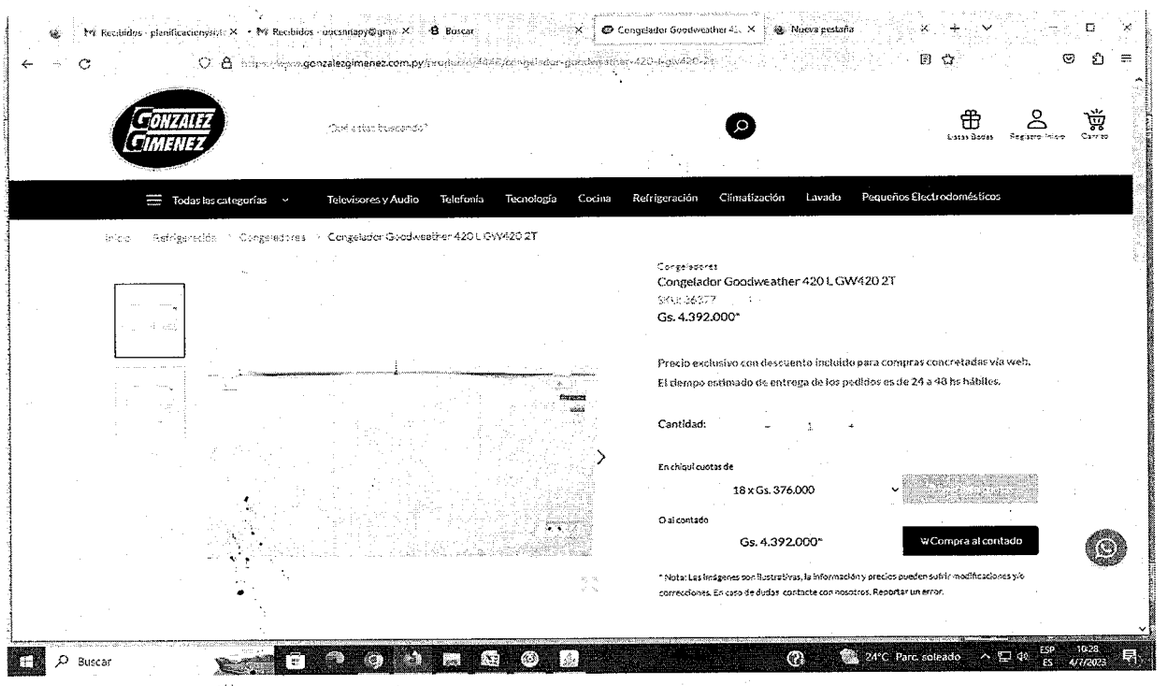

DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respaldo de precios referenciales. ID 434.082

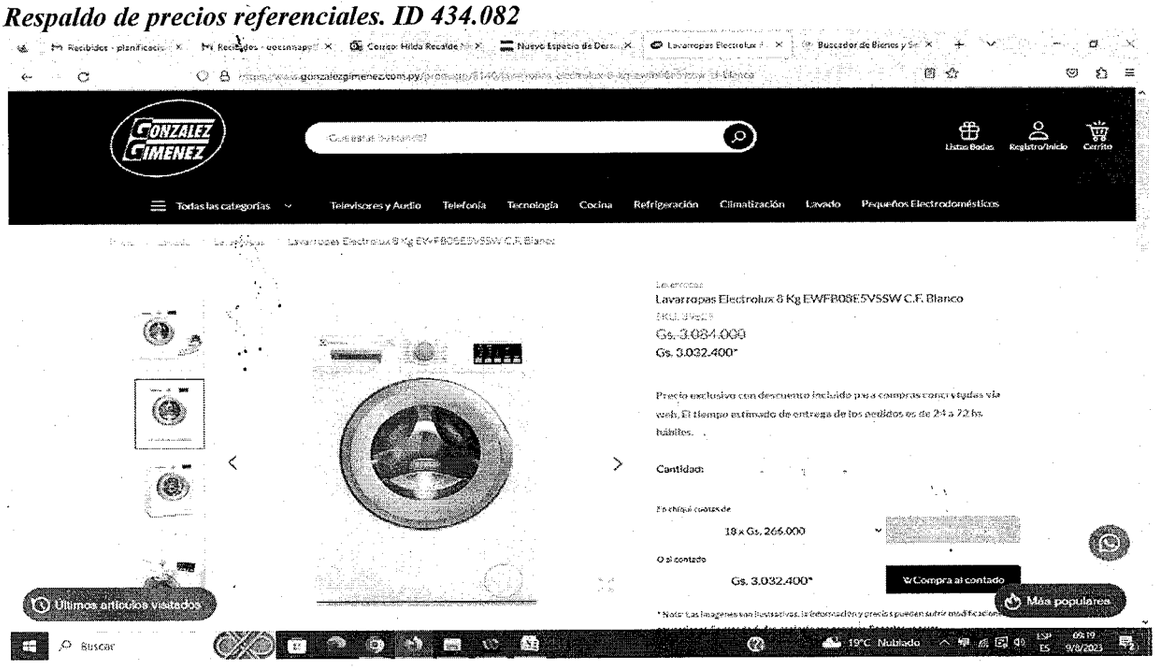

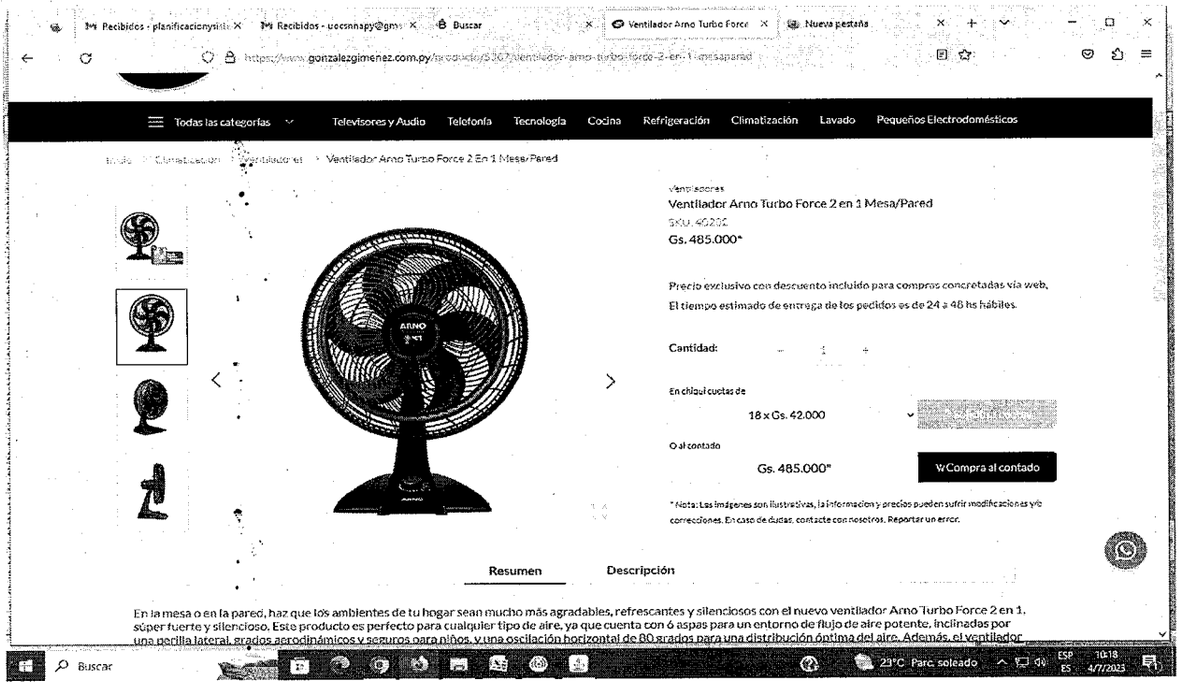

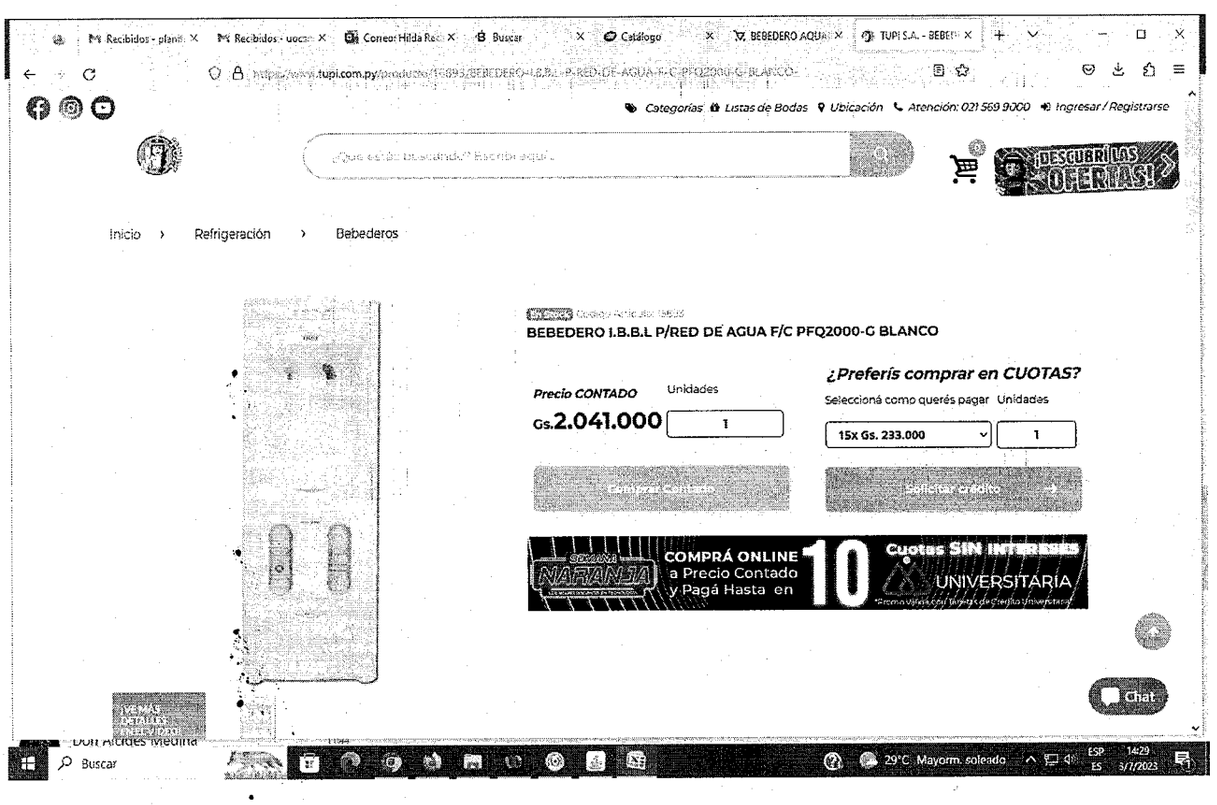

DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respaldo de precios referenciales. ID 434.082

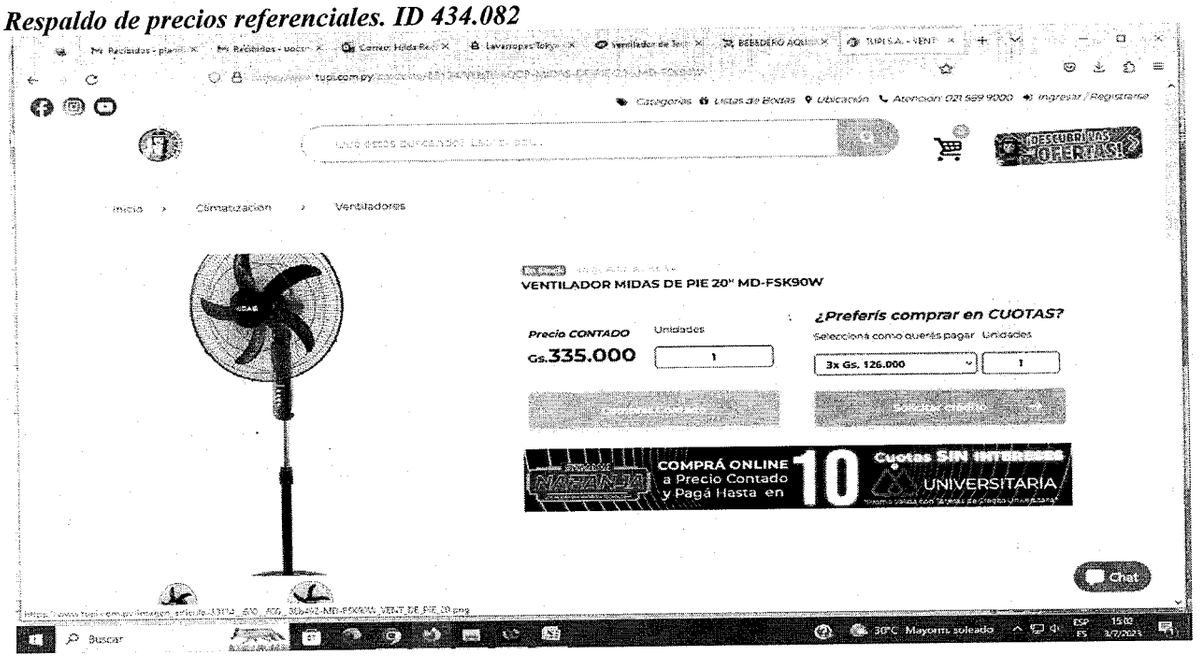

DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respaldo de precios referenciales. ID 434.082

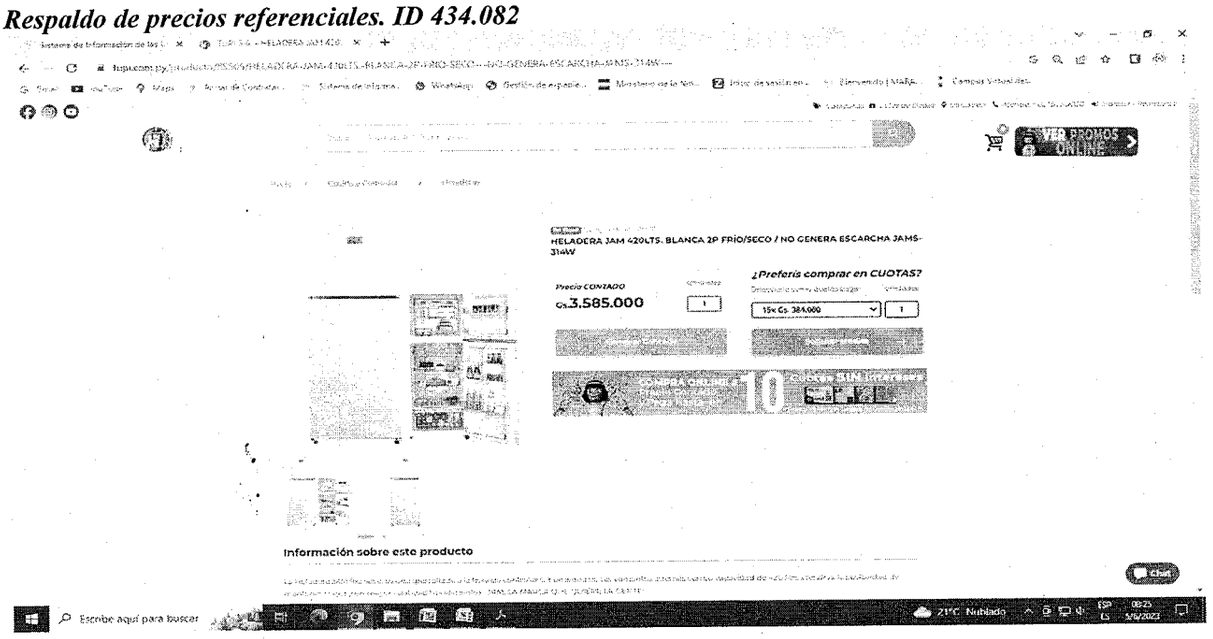

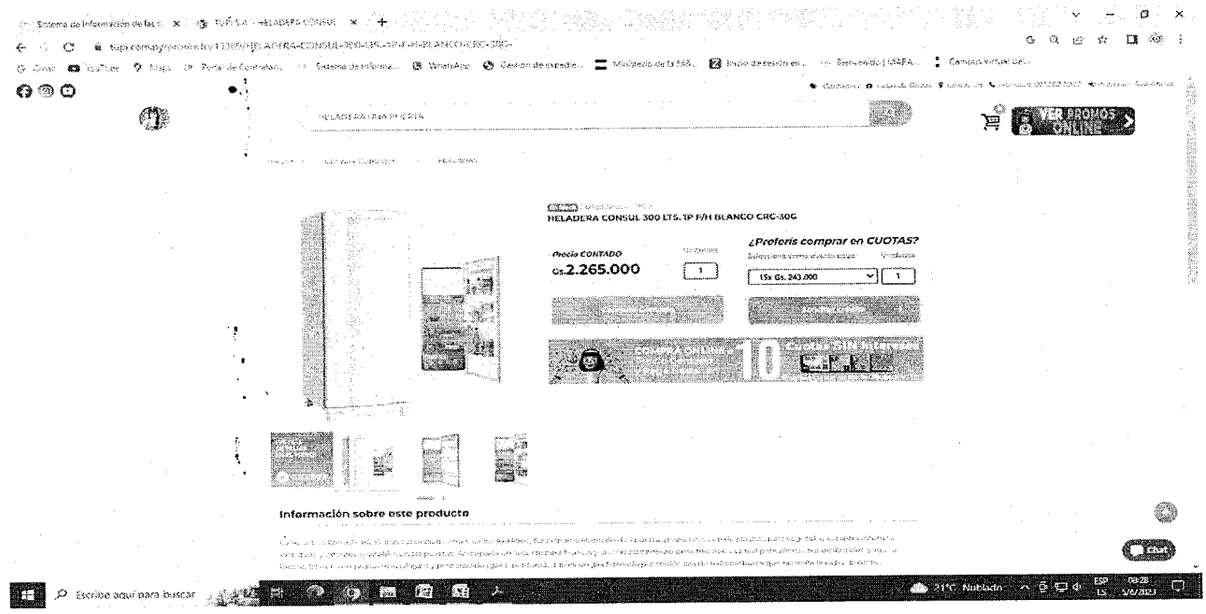

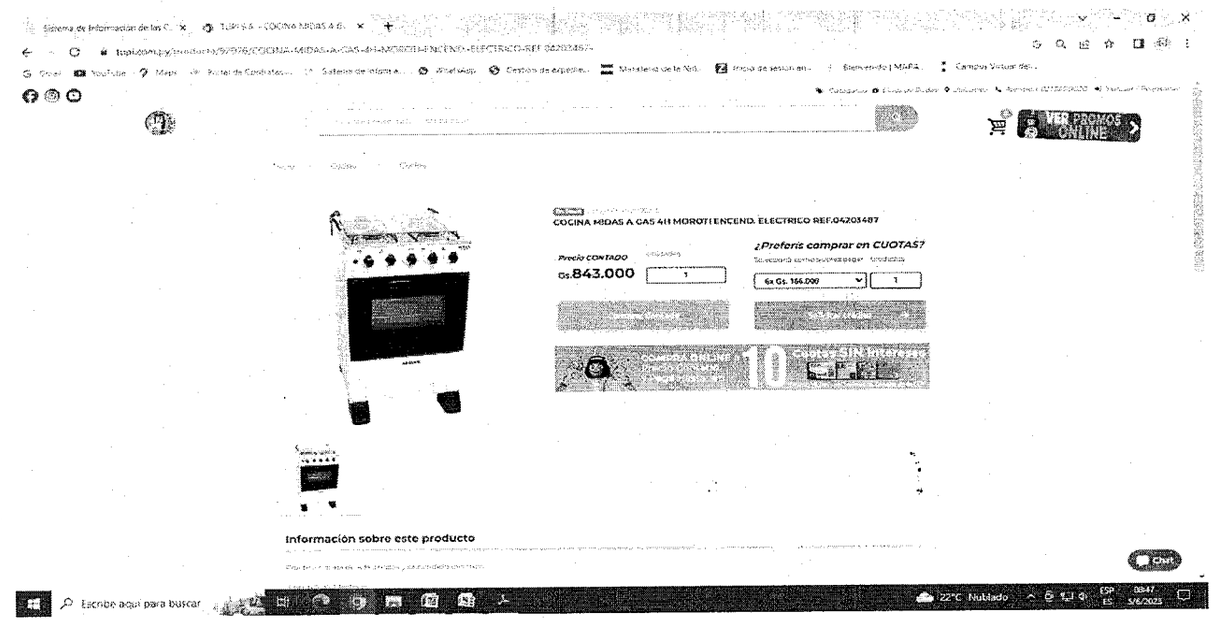

DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respaldo de precios referenciales. ID 434.082

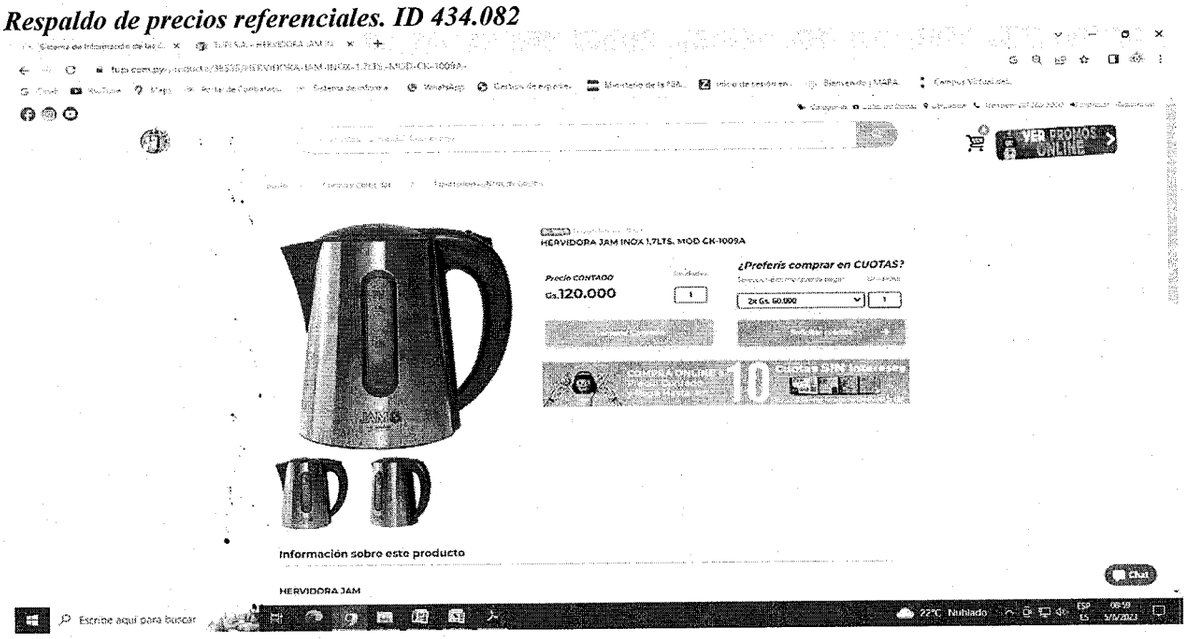

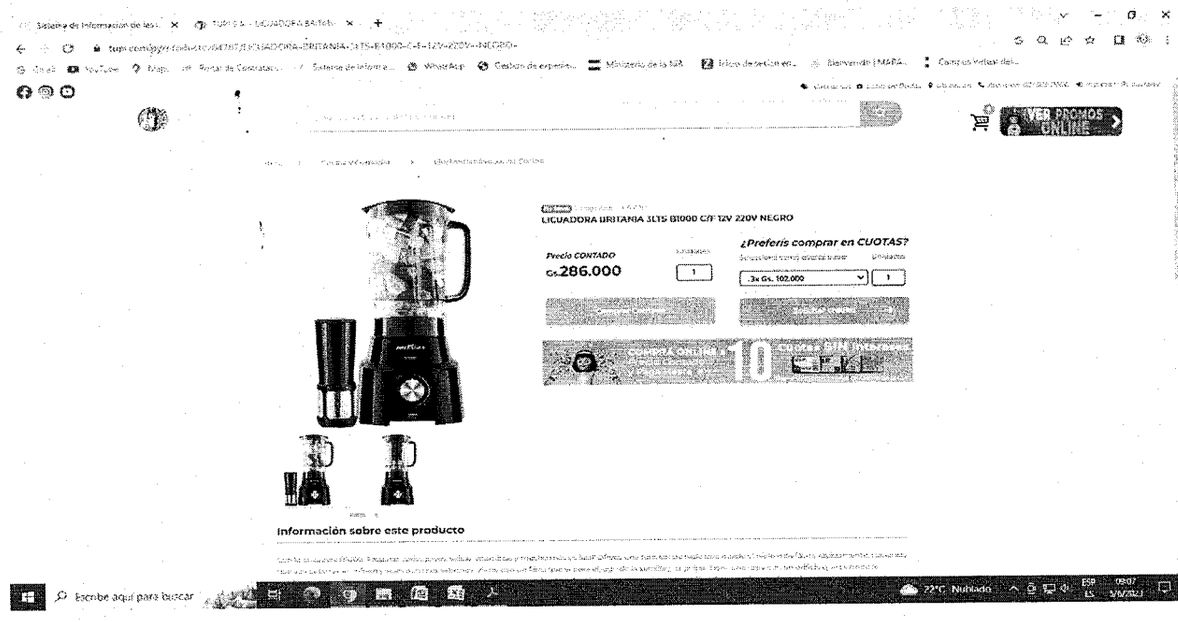

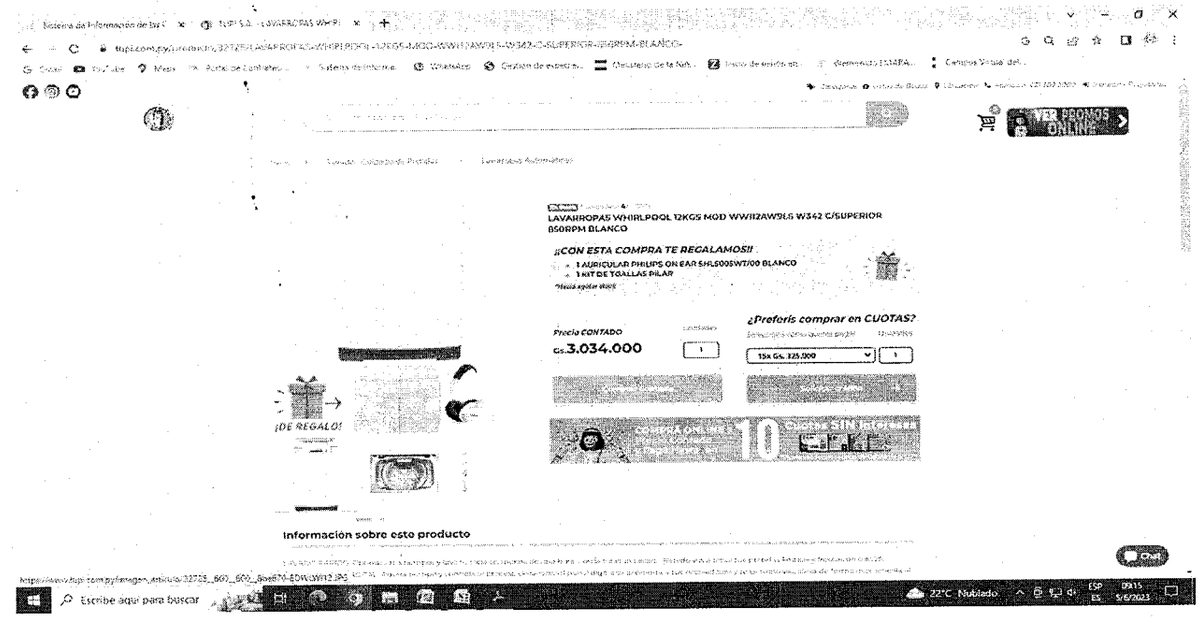

DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respaldo de precios referenciales. ID 434.082

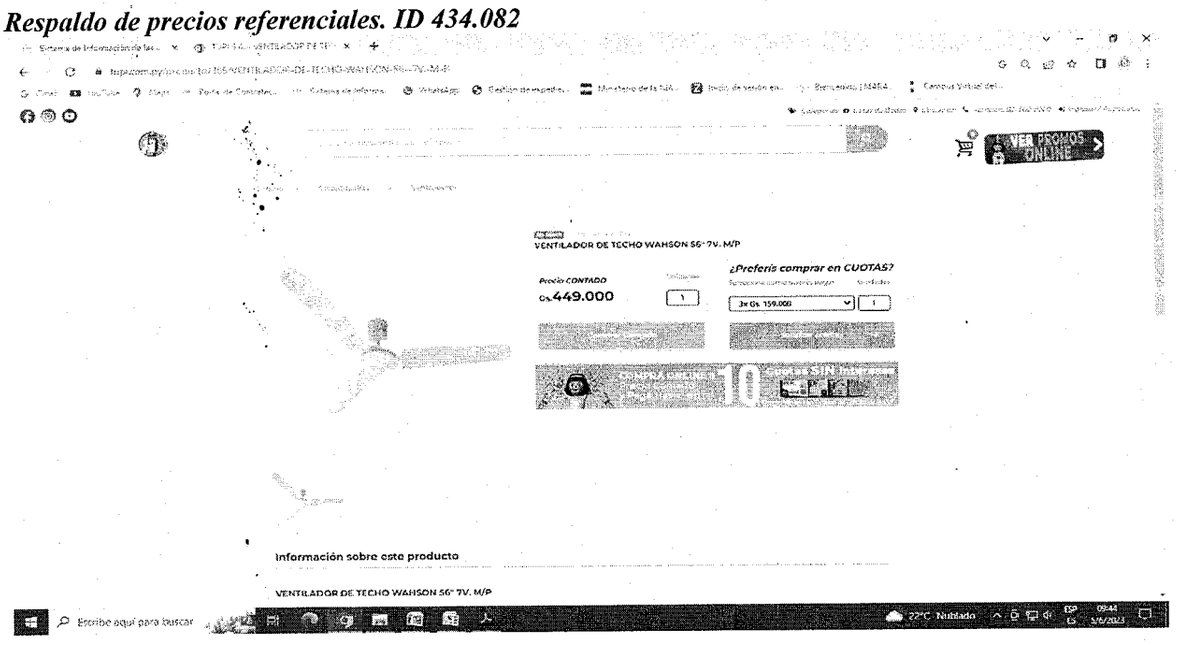

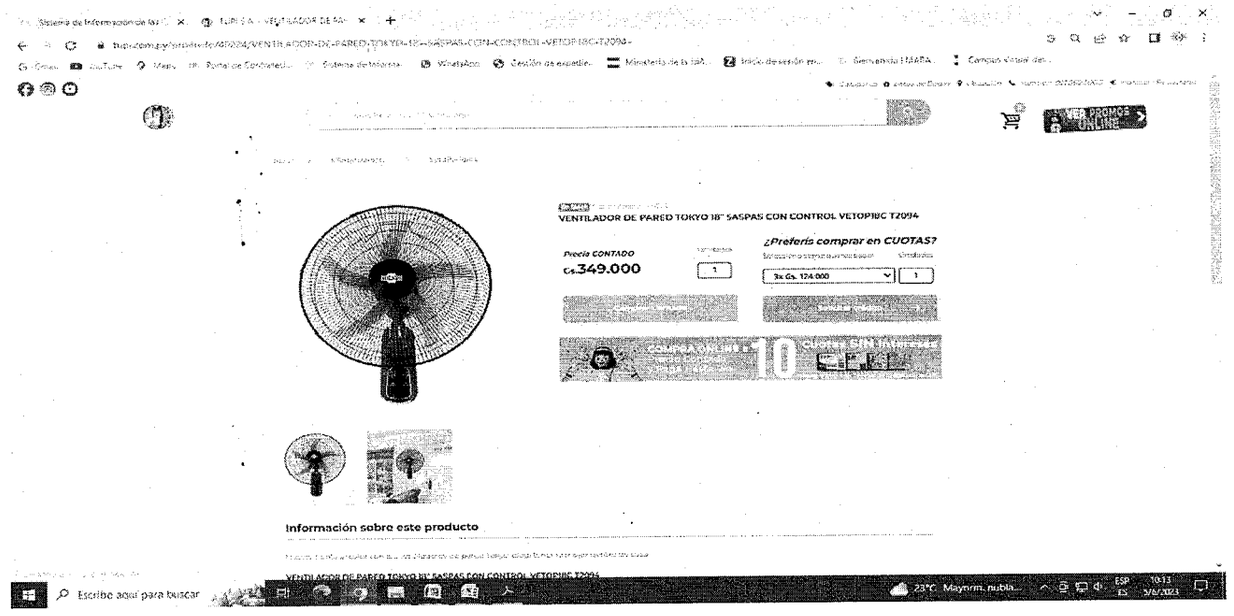

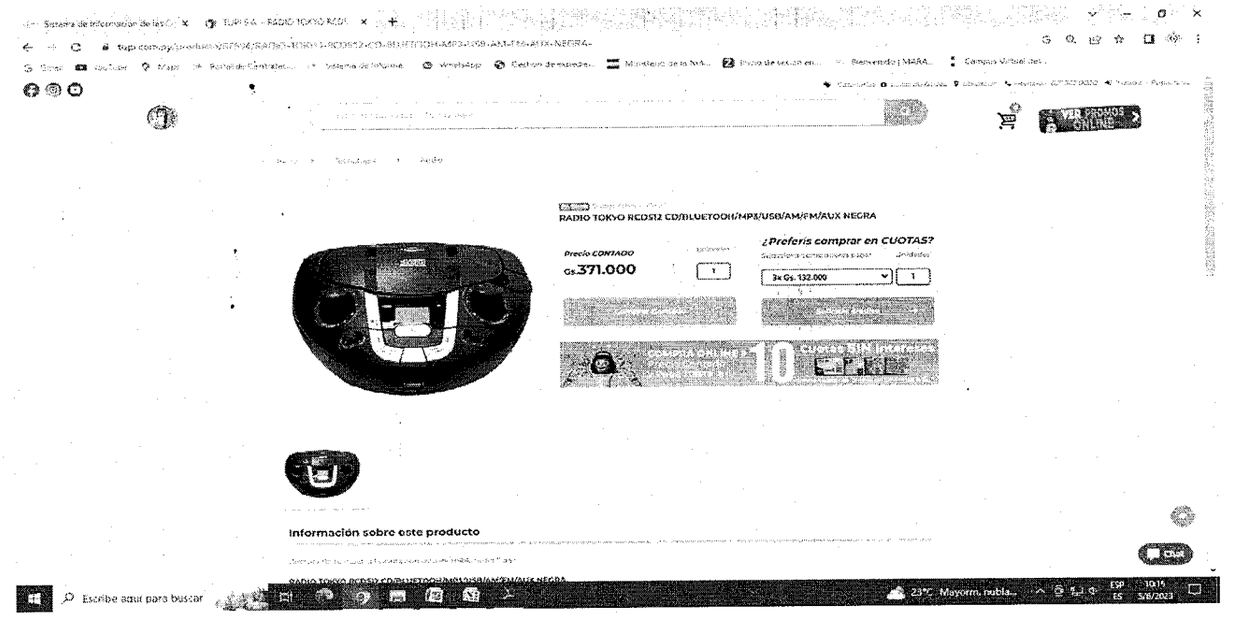

DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
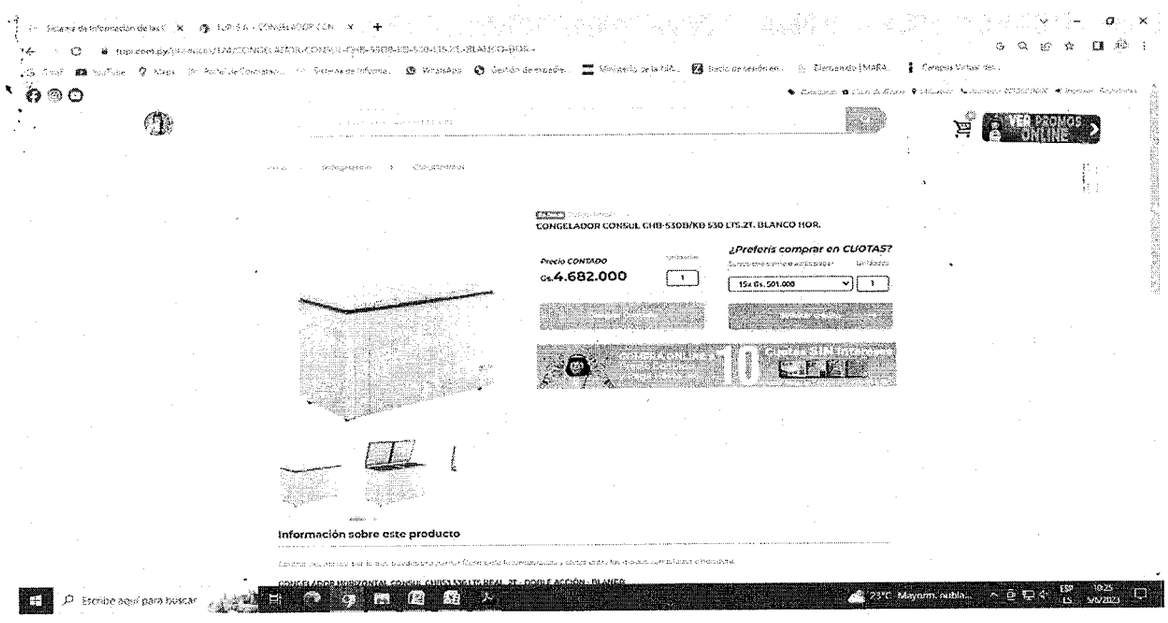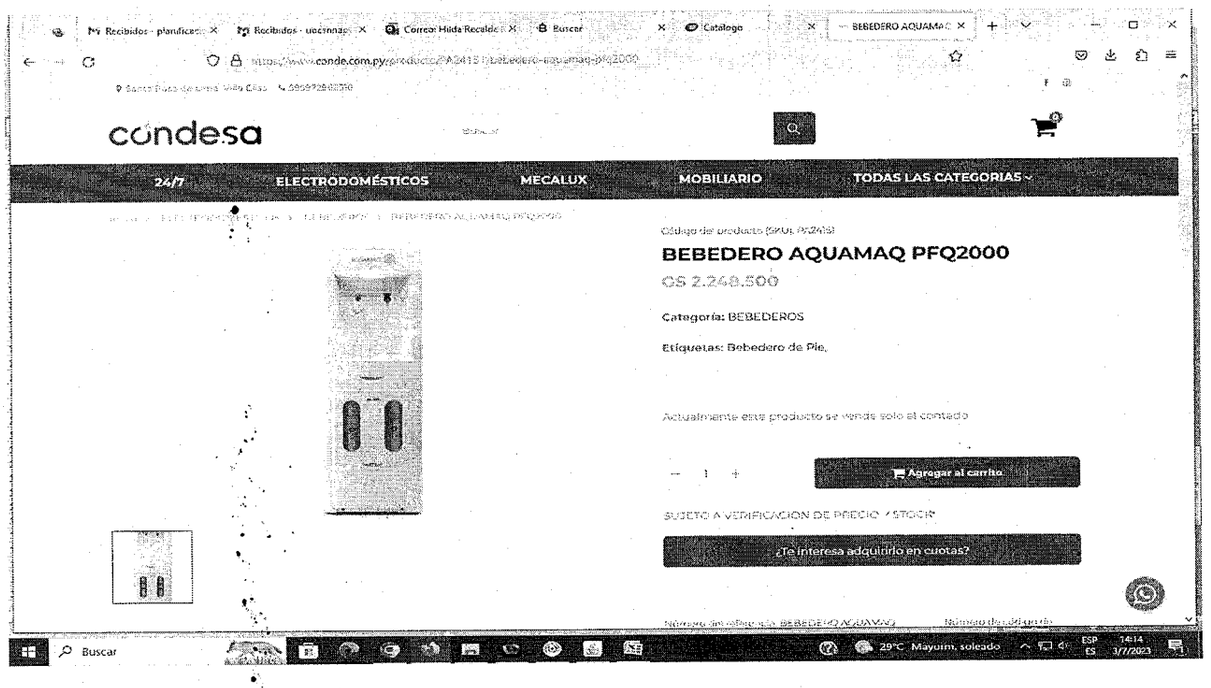
Respaldo de precios referenciales. ID 434.082